



**UASLP**

Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



# INSTRUCTIVO

para colaboradores de la revista

**UNIVERSITARIOS  
POTOSINOS**

REVISTA DE  
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA



El propósito de la **revista *Universitarios Potosinos*** es divulgar el conocimiento científico y tecnológico que genera la investigación realizada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y otras casas de estudios y centros de investigación de los ámbitos nacional e internacional.

Es el vehículo para informar sobre los avances, descubrimientos y teorías que proponen los investigadores en las diversas áreas del conocimiento.

### ¿Por qué escribir en *Universitarios Potosinos*?

Los autores que colaboran con sus artículos enriquecen el contenido editorial, y comparten sus conocimientos, ideas y experiencias con miles de lectores locales, nacionales e internacionales.

Tiene un tiraje de **3 500 ejemplares mensuales**

Gracias a la nueva tecnología aparece la edición impresa en internet y, en consecuencia, los lectores se multiplican de manera permanente.

Además de que se difunden los textos en las redes sociales, hoy forma parte del sistema regional de información en línea para las revistas científicas de América Latina, España y Portugal, **Latindex**.



# Universitarios Potosinos

fomenta la libre expresión de las ideas y contribuye a la divulgación de la ciencia entre la comunidad universitaria y la sociedad.

## Pautas Editoriales

### Convocatoria

Debido a las especificaciones y al tipo de trabajos que se publican en *Universitarios Potosinos*, la convocatoria está abierta para personal universitario —investigadores, docentes y administrativos—, además de estudiantes y egresados de licenciatura y posgrado de ésta y otras instituciones.

### Exclusividad

Los artículos deben ser inéditos y sus autores —que no deberán ser más de tres— no los someterán de manera simultánea a consideración de otro medio, hasta un año después de la fecha de su publicación; tampoco podrán haber sido publicados con anterioridad. El contenido es responsabilidad de los autores, así como la veracidad de la información y su vigencia.

### Naturaleza de los trabajos

Los textos deberán ser de divulgación científica; pueden exponer el resultado o avance de investigaciones en tecnología y ciencias exactas y sociales, así como dar a conocer y analizar las aportaciones al conocimiento que se han hecho en ésta y otras épocas. Deben abordarse de manera que puedan interesar a los lectores, con un tratamiento de divulgación y no académico. Además de enfocarse en uno solo, es decir, ser preciso en cuanto al tema y su desarrollo.





## Vocabulario y estructura

*Universitarios Potosinos* no está destinada a un público especializado, es un medio para acercar la experiencia de expertos a todo tipo de lectores. Por ello, los colaboradores deben emplear un vocabulario comprensible para el público en general, que desee ampliar su cultura y estar al tanto de los avances científicos.

Asimismo, el artículo no requiere de la estructura de un trabajo científico; por lo que no se aceptarán reportes de investigación, informes de trabajo o reseñas. Tampoco se recomienda usar el cuento como recurso de desarrollo dentro del texto.

Únicamente se incluirán de tres a cinco palabras clave (brindadas por los autores), con el propósito de permitir a nuestros lectores una idea general sobre los puntos a tratar en el artículo y facilitar su obtención en diversos motores de búsqueda.

## Citas y referencias bibliográficas

Por respeto a los derechos de autor, toda cita textual o no textual será señalada en los siguientes términos:

### Citas directas o textuales:

Deben tener **menos de 40 palabras** y se incorporarán en el mismo párrafo, entre comillas, de acuerdo con el criterio de citación APA, con énfasis en el contenido.

Citas **mayores a 40 palabras** serán colocadas en un párrafo aparte, en redondas, con un puntaje menor y alineadas a la derecha.

### Citas indirectas:

Cuando no se reproduce de manera textual el contenido de otros autores, pero sí se hace alusión a sus ideas, se pondrá al final de esa expresión el apellido y año del autor en cuestión y la referencia completa será añadida al final, en la bibliografía.

Asimismo, en caso de parafraseo, se puede nombrar al autor por su apellido y entre paréntesis el año de publicación.

#### Ejemplo:

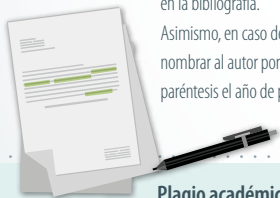
Al respecto se puede decir que “[...] en mecánica clásica de las propiedades que le podemos medir a un objeto son descritas por cantidades (variables) reales y que varían suavemente con el tiempo” (Urrías, 2012, p. 17).

#### Ejemplo:

En San Luis Potosí, el general Cedillo mantenía un control a favor de la tranquilidad por medio de sus soldados agraristas, cuando los cristeros de Guanajuato reclutaron al general Rodolfo Gallegos que había luchado con las fuerzas revolucionarias, a quien Obregón había comisionado en ese estado al nombrarlo comandante. (Álvarez, 2012, p. 91).

Con el fin de brindar a nuestros lectores la mayor información posible, las **referencias bibliográficas** completas serán incluidas al final del artículo en formato APA:

**Apellido del autor, iniciales del nombre de pila (año). Título del libro. (número de edición). Lugar de publicación: Editorial.**



**Plagio académico.** Ocurre cuando el autor de un artículo incluye más de cuatro palabras de otro escritor sin hacer uso de comillas ni referencia a quien las publicó; es una práctica antiética e ilegal que viola el derecho de autor. Conforme al artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor ([http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122\\_140714.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_140714.pdf)), todas las citas textuales deben ir entre comillas junto con el apellido del autor, el año de la edición de la obra y la página, de acuerdo con el criterio APA. Si un colaborador realiza esta mala práctica —**ya sea plagio parcial o completo**— el texto será rechazado.



## Presentación de originales

Los textos deberán escribirse en el programa Word, fuente arial de 12 puntos e interlineado sencillo o 1.0. La extensión máxima es de cinco cuartillas —aproximadamente 2 900 palabras, que incluyen los espacios— y mínimo de tres —1 690 palabras—. El título no deberá exceder las 10 palabras, es necesario proporcionar uno corto de máximo tres palabras.

El artículo deberá enviarse al correo: [revuni@uaslp.mx](mailto:revuni@uaslp.mx)



## Imágenes

El autor podrá ilustrar su trabajo con imágenes alusivas al tema del artículo —fotografías, ilustraciones, cuadros y tablas—, en este caso deberán estar en formato JPG en resolución mínima de 300 píxeles por pulgada, tamaño mínimo de 10 x 15 centímetros. Si son gráficas, las letras dentro de éstas irán en mayúsculas y minúsculas. Deberá indicarse en el texto claramente el lugar en el que se insertarán, y enviarse en archivo separado del documento, pero en ningún caso incluir la imagen en el texto.

## Consejo editorial

La revista cuenta con un Consejo Editorial, cuerpo colegiado para el apoyo y cumplimiento de los objetivos de esta publicación. Éste se encarga de revisar los textos que se le envíen en la propuesta mensual, y todos aquellos en los que se presente inconformidad, así como las correcciones y los artículos rechazados, plagiados o que presenten una polémica.

## Proceso de revisión y aceptación

La coordinación de la revista verificará que el texto sea completamente inédito, que proponga algo nuevo o utilice un enfoque distinto y llegue a una conclusión clara y fiable. Todos los textos se sujetan a dictaminación junto con evaluadores externos y el Consejo Editorial. Si el artículo es aceptado se le informará al autor en un plazo aproximado de seis a 12 meses. Después se pasará a la Redacción (para corrección de estilo y/o ajustes en la estructura), la cual se reserva el derecho de modificar el manuscrito para ajustarlo al estilo de la revista, esto incluye cambiar el título y los subtítulos.

Una vez aceptado el texto, se suscribirá una carta de aceptación por parte del autor, en el que manifestará que el contenido del texto es de su autoría y que exime a la UASLP de toda responsabilidad.

## Directorio

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio  
Rector

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga  
Secretario General

LCC Ernesto Anguiano García  
Jefe de Comunicación Social y editor responsable

LC Patricia Briones Zermeño  
Coordinadora de Divulgación Universitaria y coordinadora editorial

LC Alejandra Carlos Pacheco  
Asistente editorial y enlace con autores

LDG Alejandro Espericueta Bravo  
LDG Yazmín Ochoa Cardoso  
Arte, edición gráfica, fotografía y diseño de portada

LLLH Adriana del Carmen Zavala Alonso  
LLLH Diana Alicia Almaguer López  
Redacción y corrección de estilo

## Contáctanos

Edificio Central de la UASLP

Álvaro Obregón Núm. 64, Zona Centro

Teléfono: 826 13 00, extensión 1505, de 8:00 a 16:00 horas.

Correo electrónico: [revuni@uaslp.mx](mailto:revuni@uaslp.mx)